



Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Desarrollo Social

Memorando N°: **8443**
Antecedente:
Materia: Solicita Obligación Presupuestaria

PROVIDENCIA, **13 MAY 2026**

DE : CAROLINA FAÚNDEZ ZAPATA
JEFE DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

A : NATHALIE GUZMÁN PAVEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO

A través del Programa N°5 "APOYO EMERGENCIAS SOCIALES", Beneficio N°5,7 "Exámenes médicos", del reglamento N°322 de fecha 18/02/2026 y sus modificaciones, que aprueba el otorgamiento de beneficios de la Dirección de Desarrollo Comunitario me permito solicitar a usted, para la señora **PAMELA ISABEL ARAVENA LEON**, cédula de Identidad [REDACTED] domiciliada en [REDACTED] Providencia, FICHA SOCIAL [REDACTED] Informe Social N°6.206, fecha 13/05/2026, Obligación Presupuestaria para realizar examen médico.

Se anexa cotización y orden médica por \$107.670.- (Exento de IVA), de **INSTITUTO RADIOLOGICO PROVIDENCIA LTDA.** - RUT N° 79.561.770-1 – Providencia N° 199, quien recibe obligación presupuestaria. Vecina optó por este centro médico, por la cercanía y comodidad.

Imputación Presupuestaria:
Cuenta: 24.01.007.019 "Apoyo Emergencias Sociales"
Subprograma: 04 Programas Sociales
Centro de Resultado :11.02.24 Apoyo Emergencias Sociales



ERIKA QUEZADA TORRES
ASISTENTE SOCIAL



CAROLINA FAUNDEZ ZAPATA
JEFE DEPTO. DE DESARROLLO SOCIAL

GGO/RMW/mpa

Distribución:

1. Dideco
2. Sección Administración y Control.
3. Dpto. Desarrollo Social